



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago Federal EXpress - EX-2023-00931505- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los solicitado por el Dr. Eduardo Garbarino Pico, Docente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en referencia al pago de la factura presentada para recibir material destinado al Bioterio del Departamento mencionado, según IF-2023-00927101-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, según IF-2023-00927101-UNC-DQB#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00052-00000577, emitida por el proveedor FEDERAL EXPRESS CORPORATION CUIT: 30-59449418-7, por la suma total de \$322.468,45 (Pesos Trescientos Veintidós Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho con 45/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Servicios - Otros.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

